

REGLAMENTO DE LA VII SAN SILVESTRE DE CARRASCALEJO.

Artículo 1 Denominación.

La VII San Silvestre de Carrascalejo se celebrará el día 31 de diciembre de 2019 a las 10 horas en la localidad de Carrascalejo de la Jara (Cáceres).

Artículo 2 Participación.

Podrán tomar parte en la carrera o caminata de adultos todas las personas mayores de 12 años (12 años incluidos) que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

Aquellas personas menores de 12 años que quieran tomar parte en esta categoría deberán hacerlo en compañía de un mayor de edad y bajo su total responsabilidad.

El computo de la edad se hará por año de nacimiento.

Artículo 3 Distancia y recorrido.

La prueba se disputará sobre recorridos de: 5000 metros para la carrera de adultos, 2500 metros para la caminata de adultos y de 1000 metros y menos para las carreras infantiles, totalmente urbano, por las calles del núcleo urbano.

Artículo 4 Carrera Infantil.

La carrera infantil se celebrará con anterioridad a la de categoría absoluta. Podrán tomar parte en esta prueba todas las personas menores de 12 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritos, tanto en tiempo como en forma.

Artículo 5 Inscripciones.

Online hasta agotar dorsales o cierre de inscripciones en la fecha que se indique.

Presenciales en el Ayuntamiento de Carrascalejo de la Jara de lunes a viernes en horario de 10 a 14 horas hasta agotar dorsales o cierre de inscripciones en la fecha que se indique.

El precio será de 10 euros para la carrera y caminata de categoría absoluta, 8 euros para socios de la Asociación Carrascalejo de la Jara y de 5 euros para la carrera infantil. Se abonarán en el momento de inscribirse.

Para beneficiarse del descuento como socio de la Asociación Carrascalejo de la Jara deberá estar al corriente de pago y figurar en el listado de socios de dicha asociación como mínimo un día antes de realizar su inscripción online. En caso de no cumplir este requisito la inscripción no se considerará válida y no se devolverá el dinero.

No se admitirán inscripciones en los días previos a la carrera, ni en la salida el día de la prueba.

Puntos de inscripción:

www.evedeport.es

Ayuntamiento de Carrascalejo de la Jara (L a V de 10:00 a 14:00)

Artículo 6 Recogida de Dorsales.

La recogida de dorsales se llevará a cabo el 31 de diciembre, en la zona de salida hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba.

Artículo 7 Clasificación.

La clasificación oficial de la carrera se publicará en la página de Facebook de esta, los días siguientes a la terminación de la prueba.

Artículo 8 Premios y regalos.

A cada participante de la carrera absoluta se le hará entrega junto con el dorsal de una camiseta técnica y una bolsa del corredor. Al finalizar la carrera recibirán avituallamiento líquido y sólido. Todos los participantes en la carrera y caminata de categoría adulta optarán al sorteo de regalos.

Artículo 10 Imagen y Protección de datos.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la Asociación Carrascalejo de la Jara, por si misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito a la Asociación Carrascalejo de la Jara.